

Expediente: ST2021-0-13

Visto el expediente tramitado para la contratación de las obras para los trabajos de sustitución e instalación de puertas y armarios de formica de la hospitalización de la planta 7ª centro del Hospital Universitario Ramón y Cajal, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado por pluralidad de criterios, con un presupuesto de gasto estimado de de noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y siete céntimos (96.448,47.-€), para un plazo de ejecución de tres semanas.

Comprobada la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

Considerando lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272 del jueves 9 de noviembre de 2017).

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delegan determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el expediente propuesto.

Aprobar el correspondiente gasto estimado noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros con cuarenta y siete céntimos (96.448,47.-€), siendo base imponible 79.709,48.-€ más 16.738,99.-€ de IVA, desglosado en la forma siguiente:

C. Gestor: 171188203 Epígrafe: 63100

Anualidad:	Importe:
2021 (3 semanas)	96.448,47.-€

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, en la fecha de la firma
EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Juan José Equiza Escudero

